

DIVISION ADQUISICIONES

Resolución AD Nº 060/2023

Exp 2023-27-1-0001381

Montevideo, 9 de agosto del 2023

VISTO: estas actuaciones relacionadas con la Compra Directa Nº 19/2023 referente al arrendamiento de baños químicos y servicio de barométrica;

RESULTANDO: I) que dicho procedimiento fue adjudicado por Resolución AD de la División Adquisiciones Nº 12/2023 de fecha 8 de febrero de 2023 a la firma AGRONOVAX S.A (RUT 214992670015), por el importe de \$ 238.680,80 (pesos uruguayos doscientos treinta y ocho mil seiscientos ochenta con 80/100) impuestos incluidos, modalidad de pago 60 días;

CONSIDERANDO: I) que el Departamento de Intendencia informa que al momento de realizar el actual llamado, calculó su cobertura hasta el mes de agosto estimando que, previo al vencimiento, se encontrase operativo un nuevo procedimiento;

II) que aún no se encuentra operativo el nuevo proceso licitatorio, estando en estudio de la Comisión Asesora de Adjudicaciones la Licitación Abreviada Nº 88/2023;

III) que a efectos de evitar que no se vea interrumpido el servicio y siendo que a la fecha se encuentra operativa la Compra Directa Nº19/2023, División Adquisiciones sugiere se proceda a incrementar dicha compra por el monto total de \$ 238.680,80 (Pesos uruguayos doscientos treinta y ocho mil seiscientos ochenta con 80/100) impuestos incluidos, equivalente al 100% del total adjudicado y/o hasta que se adjudique el nuevo procedimiento;

IV) que Dirección General avala dicho incremento (fs.80);

V) que el adjudicatario manifestó su conformidad (fs.81);

VI) que se realizó la reserva del crédito correspondiente (fs.83):

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo preceptuado por el Art. 74 del TOCAF;

LA DIRECCIÓN DE LA DIVISIÓN ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

En el ejercicio de las atribuciones delegadas: RESUELVE;

1º) INCREMENTAR: al amparo del ART. 74 del TOCAF el objeto del contrato de la Compra Directa Nº 19/2023 para el arrendamiento de baños químicos y servicio de barométrica a la firma AGRONOVAX S.A (RUT 214992670015), por un importe de \$ 238.680,80 (Pesos uruguayos doscientos treinta y ocho mil seiscientos ochenta con 80/100) impuestos incluidos, equivalente al 100% del total adjudicado y/o hasta que se adjudique el nuevo procedimiento.-

2º) COMUNICAR a Dirección General, Subdirecciones Generales, Auditoría Interna de Gestión, Inspección General de Servicios, Área de Planeamiento Estratégico y Presupuestal, División Logística, Departamento de Intendencia; cumplido, pase al Contador/a Delegado del Tribunal de Cuentas para la intervención preventiva del gasto; hecho, siga a la Div. Adquisiciones para trámites de estilo;

Andrea del Carmen Vitale Guillermo Dir (Enc.) Division Adquisiciones

División Adquisiciones I.N.A.U - mail: div.adquisiciones @inau.gub.uy - Teléfonos (+598) 2.402.38.38 - (+598) 2.408.34.42 interno 4- Dirección: Fernández Crespo 1796 - Entrepiso

_AD 602023.pdf Folio n° 96